Contrato 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.

PROGRAMA DE APOYO PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

TERCER INFORME DE AVANCE

JULIO 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN..... 3

2. OBJETO DEL CONTRATO..... 4

3. REPORTE DE AVANCE SEGÚN OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO... 5

3.1 Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022..... 6
3.2 Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares..... 6
3.3 Desarrollar contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educacion Nacional..... 7
3.4 Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia residencia escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas..... 9
3.5 Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas..... 15
3.6 Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Unica en la ETC..... 23
3.7 Gestionar recursos adicionales aportados por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000)..... 23

4 PRODUCTOS PACTADOS CONTRACTUALMENTE PARA EL SEGUNDO INFORME DE AVANCE..... 24

4.1 **Producto 1:** Entregar la evidencia de visita in situ a por lo menos la mitad de las residencias escolares seleccionadas para visitu..... 24
4.2 **Producto 2:** Entregar los resultados de la autoevaluación y formulación del plan de fortalecimiento, protocolo de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección en las residencias escolares focalizadas..... 29
4.3 **Producto 3:** Entregar por lo menos el 50% de los planes de riesgos formulados conjuntamente con las residencias escolares focalizadas..... 34
4.4 **Producto 4:** Entregar el 80% de los planes de trabajo formulados con las ETC para fortalecer a las residencias escolares..... 36
4.5 **Producto 5:** Entregar avances del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados..... 37
4.6 **Producto 6:** Entregar avance del 50% de la implementación de la propuesta para desarrollar la línea 1 expuesta en el anexo técnico del contrato..... 39

5 ANEXOS..... 47

1. INTRODUCCIÓN

El contrato de servicios de consultoria No. CO1.PCCNTR. 3519686 - 2022, se suscribió el 28 de enero de 2022 con fecha de ejecución entre el 01 de febrero de 2022 al 02 de octubre de 2022. El mismo tendrá una duración de ocho meses a partir de la firma del acta de inicio (01 de febrero de 2022).

En el desarrollo del contrato se desarrollan tres lineas de acción, así:

Línea 1 - Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022. Con el propósito de hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea 2 - Fortalecimiento de la gestión de las ETC. Con el propósito de lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la apropiación técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el empoderamiento en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Línea 3 - Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares. Con el propósito lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares conozcan, comprendan y apliquen en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

El presente informe da cuenta de las acciones adelantadas en el periodo del 06 de mayo al 05 de julio de 2022, correspondiente al tercer informe de avance pactado contractualmente, con el mismo se hace entrega del reporte de avances de las obligaciones específicas del contrato y los productos solicitados.

Obligaciones específicas:

1. Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022, desde el MEN recopilando los datos aportados por la Subdirección de Acceso respecto de la infraestructura, por la Subdirección de Monitoreo y Control de la información financiera de lo invertido en residencias, por la Subdirección de Permanencia acerca del fortalecimiento técnico, así como de las acciones realizadas por las Entidades Terrritoriales Certificadas y las mismas residencias escolares.
2. Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares con las diferentes herramientas (lineamientos, autoevaluación, plan de fortalecimiento, guías metodológicas de formación, modelo proyectos inversión, plan de asistencia técnica), que conecte las distintas acciones que se deben realizar desde el MEN, las acciones adelantadas por las ETC y las mismas residencias escolares.
3. Desarrollar contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educacion Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la caracteristica de poder ser usado off line.

4. Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia residencia escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas y , según lo enunciado en la Línea de acción 2 del anexo técnico.
5. Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales enunciados en la Línea de acción 3 del anexo técnico.
6. Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Unica en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso.
7. Gestionar recursos adicionales aportados por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000), con el objeto de lograr un mayor beneficio para la población objetivo.

Productos Tercer Informe de Avance:

1. Entregar la evidencia de visita in situ a por lo menos la mitad de las residencias escolares seleccionadas para visita.
2. Entregar los resultados de la autoevaluación y formulación del plan de fortalecimiento, protocolo de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección en las residencias escolares focalizadas.
3. Entregar por lo menos el 50% de los planes de riesgos formulados conjuntamente con las residencias escolares focalizadas.
4. Entregar el 80% de los planes de trabajo formulados con las ETC para fortalecer a las residencias escolares.
5. Entregar avances del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.
6. Entregar avance del 50% de la implementación de la propuesta para desarrollar la línea 1.

2. OBJETO CONTRACTUAL

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “Residencia Escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Alcance del objeto.

El contrato desarrollará 3 líneas de acción:

- La primera, divulgar el proceso de fortalecimiento logrado en el cuatrienio en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional desde el 2018 al 2022, para lo cual 1- se sistematizará de manera articulada el proceso de fortalecimiento realizado por las áreas responsables de la meta en el MEN / ETC / EE y se estructurará el esquema de fortalecimiento a las Residencias Escolares, 2- se diseñará la estrategia de comunición

pertinente, 3- se desarrollarán las piezas comunicativas a ser ubicadas en el sitio web definido por el MEN.

- La segunda dirigida al fortalecimiento de las 30 Entidades Territoriales Certificadas en Educación que implementan la estrategia de residencia escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada lograda en 12 ETC que en el año 2019 participaron en la construcción del lineamiento de vida cotidiana, que en 2020 participaron en la construcción del los lineamientos y protocolos generales de operación de los 6 componentes de atención, que en 2021 aplicaron la autoevaluación y plan de fortalecimiento de las residencias escolares, y realizar acompañamiento intensivo a las 18 ETC focalizadas en 2022 en la implementación de los planes de fortalecimiento que formularon en el 2022; asi como continuar con el proceso de fortalecimiento del proceso de implementación de Jornada Única en las sedes educativas con residencia escolar focalizadas.

- La tercera orientada al fortalecimiento directo de 178 Residencias Escolares, a través de la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales logrados a través de los contratos 1133526 de 2019, 1828850 de 2020 y 2417016 de 2021, en un proceso de aprender haciendo con los directivos docentes, docente de la sede con residencia escolar y al adulto responsable o cuidador en la misma. Estas acciones se focalizarán en 152 Establecimientos Educativos, 178 sedes con Residencia Escolar, a través de este proyecto se beneficiarán aproximadamente 5.046 estudiantes residentes según reporte SIMAT nov 2021.

 Nota. Se precisa que, aunque contractualmente se expresa que son 152 Establecimientos educativos al revisar la base de datos focalizada enviada por el MEN estos son 154, mientras que las Residencias Escolares siguen siendo las 178 focalizas. Además, en el mes de marzo se presentó cambio en la focalización dado una RE que se cambio de la ETC Vichada.

3. REPORTE DE AVANCE SEGÚN OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.

En este informe se presentan los avances relacionados con las siete obligaciones específicas expuestas en el anexo técnico.

- Las tres primeras obligaciones responden a la línea de acción 1 - Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 – 2022, para lo cual se mencionan las obligaciones y luego se da el reporte.

- La obligación cuarta responde a la línea de acción 2 - Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

- Las obligaciones quinta responde a la línea de acción 3 - Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

- La obligación sexta hace referencia a la relación de evidencias que se entregan como parte de los procesos formativos y visitas a las ETC y RE, dentro de las líneas 2 y 3.

- La obligación séptima responde a los aportes economicos generados por parte de Fundación PLAN.

3.1 Obligación Específica N° 1: Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022, desde el MEN recopilando los datos aportados por la Subdirección de Acceso respecto de la infraestructura, por la Subdirección de Monitoreo y Control de la información financiera de lo invertido en residencias, por la Subdirección de Permanencia acerca del fortalecimiento técnico, así como de las acciones realizadas por las Entidades Terrritoriales Certificadas y las mismas residencias escolares.

Para el desarrollo de la línea 1 *Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 – 2022*, se cuenta con la intervención de otras áreas de Fundación PLAN, entre ellas, Gestión del Conocimiento, Comunicaciones, Asesoría Técnica y Tecnología; además de áreas con incidencia en este proceso por parte del Ministerio de Educación Nacional como Comunicaciones, Innovación y el Despacho de la Viceministra.

Esta obligación hace referencia a lo desarrollado dentro de la acción estratégica 1 - Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.

Luego de dar cumplimiento al proceso de selección de una consultoría externa, se generó la contratación de la firma ISEGORÍA como expertos en el proceso de documentación para dar cumplimiento a las acciones requeridas en el Anexo Técnico. El día 18/05/2022 se inició el proceso preparación al equipo de la consultoría, socializando todos los antecedentes, puntualizando el objeto de la contratación, los productos a entregar y el cronograma; es así que el trabajo se ha generado desde el acompañamiento y articulación con Fundación PLAN buscando que los resultados respondan a lo esperado por parte del MEN y se conecte con los demás procesos en la implementación de este proyecto.

Los avances en el proceso de recolección de la información 2018 – 2022 se detallan en el punto 4.6 del presente informe como parte del producto 6 a entregar.

Ver Anexos:
Línea 1 Documentación y divulgación: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *PPT 18 may 22 PLAN - ISEGORIA*

3.1 Obligación Específica N° 2: Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares con las diferentes herramientas (lineamientos, autoevaluación, plan de fortalecimiento, guías metodológicas de formación, modelo proyectos inversión, plan de asistencia técnica), que conecte las distintas acciones que se deben realizar desde el MEN, las acciones adelantadas por las ETC y las mismas residencias escolares.

Debido a que esta obligación n° 2 hace parte de la acción estratégica 1, en este informe los avances contienen igual reporte que la obligación anterior.

3.2 Obligación Específica N° 3: Desarrollar contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educacion Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la caracteristica de poder ser usado off line.

Esta obligación hace referencia a lo desarrollado dentro de las acciones estratégicas 2 y 3 respectivamente - Diseñar la estrategia de comunicación que contemple el uso de correos electrónicos y redes sociales, y la parrilla de contenidos para la movilización - Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares.

Para el periodo del 06/05/2022 al 05/07/2022 se generaron dos reuniones respecto a estas acciones estratégicas, como se detalla a continuación.

Fecha	Participantes	Observaciones
01/06/2022	- Liliana Rodríguez Moreno, Contratista. MEN - Mónica Figueroa, Gerente del proyecto. PLAN - Magnolia Muhete, Subgerente Técnica del proyecto. PLAN. - Isabel Cano, Profesional Líder Comunicaciones y mercadeo. PLAN	1. El equipo de comunicaciones de PLAN presentó la propuesta para la maqueta del micrositio, en donde quedaron los siguientes acuerdos y compromisos. El esquema del micrositio tendrá las siguientes secciones. **- ¿Qué son las RE?,** tendrá un espacio de contexto de la estrategia y los resultados de la documentación del proceso generado en la acción estratégica 1, puede ser a manera de infografía. **- Mapa Interactivo**, este mapa se trabaja desde la plataforma Genially, en donde se requiere tener la validación del uso de la plataforma por parte de la oficina de comunicaciones y tecnología del MEN previo a la entrega del producto. En este mapa se hará referencia a las 30 ETC que implementan la estrategia y de manera específica cada una tendrá un vídeo de una experiencia significativa de RE (de 22 ETC ya se cuenta con el material y se debe generar acciones para la creación de los otros 8) **- Documentos de consulta,** en esta sección se contempla alojar los documentos de interés sobre las Residencias Escolares. **- Testimonios,** en este apartado se incluirán las voces de estudiantes, RE, ETC y el mismo MEN. **- Historia,** acá se recogerán los hitos más relevantes frente al fortalecimiento de las RE en un proceso secuencial a manera de línea del tiempo, en

Fecha	Participantes	Observaciones
		articulación con el proceso de documentación trabajado con la acción estratégica 1. Quedó como compromiso que se valide el uso de la plataforma Genially por parte de la oficina de comunicaciones y tecnología del MEN.
05/07/2022	- Liliana Rodríguez Moreno, Contratista. MEN - Isabel Cano, Profesional Líder Comunicaciones y mercadeo. PLAN - Mónica Figueroa, Gerente del proyecto. PLAN - Magnolia Muhete, Subgerente Técnica del proyecto. PLAN. - Karina Ramírez, Subgerente Operativa del proyecto. PLAN.	En este espacio el equipo de Fundación PLAN presentó avances frente a tres aspectos. Uno, grabación de experiencias significativas en RE para completar las 30; dos, avances en la maqueta de micrositio; y tres, paquete grafico para redes sociales, en donde quedaron los siguientes acuerdos y compromisos. - **Experiencias**, Se realizarán ajustes a los Términos de Referencia que se habían compartido al MEN para el proceso de selección y contratación de una firma que realice los 8 vídeos de experiencias significativas faltantes, luego se entregará al área Jurídica de Fundación PLAN para continuar con el trámite, proyectando que la contratación surja efecto en el mes de julio y se tengan los vídeos para el mes de agosto. - **Micrositio**, Isabel presentó los ajustes realizados al mapa interactivo donde se ubican las RE, acordando lo siguiente 1. El mapa iniciará haciendo referencia a las 30 ETC, 2. Al ingresar los iconos aparecerán en su orden: Estadísticas de ETC, Información de la RE; y, Vídeo de la experiencia significativa. 3. En la primera sección, debe aparecer información respecto al número de RE que ha tenido la ETC entre el 2018 y 2022, y estadísticas de los estudiantes residentes tipo caracterización. 4. En la segunda sección irá información de la experiencia significativa y de la RE. 5. Y en la tercera sección se colocará el vídeo de una experiencia significativa de la ETC. Quedó como compromiso que para el cargue de los vídeos se hiciera indagación con el área de comunicaciones del MEN quien alojará los vídeos de las experiencias en YouTube para poder extraerlos a la plataforma Genially, si esto se hace desde PLAN o del MEN directamente. - **Paquete gráfico para redes sociales**, estará compuesto por 5 paquetes cada uno con 4 materiales.

Fecha	Participantes	Observaciones
		Se acordó que para el Tercer Informe de Avance de las acciones estratégicas 1 y 2 se debe presentar: 1. PPT actualizada con el esquema del micrositio. 2. Mapa interactivo con por lo menos 1 ETC terminada. 3. Documentos que se tienen para carga. 4. Testimonios que se tienen para carga. 5. Avances en la línea del tiempo. 6. Términos de Referencia para la contratación de la consultoría externa para la grabación de los vídeos. 7. 10 Vídeos del paquete gráfico. 8. Descripción dentro del informe de los avances.

En este sentido, los avances relacionados con las piezas gráficas, micrositio, mapa interactivo y línea de tiempo se detallan en el punto 4.6 del presente informe como parte del producto 6 a entregar.

Ver Anexos:
Línea 1 Documentación y Divulgación: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.
- *Acta 01 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 05 jul 22 MEN – PLAN*

3.2 Obligación Específica N° 4: Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia Residencia Escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas.

Esta obligación corresponde a la línea de acción No. 2 que está dirigida al fortalecimiento de las 30 Entidades Territorial Certificadas en Educación, que implementan la estrategia de residencia escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada desde el año 2019 hasta el presente año, y continuar con el proceso de fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única en las sedes educativas con residencia escolar focalizadas.

Es fundamental promover y motivar la participación de estos profesionales en la acción estratégica, pues este proceso está orientado al aprendizaje y entrenamiento en la asesoría técnica a los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar, por lo cual se constituye en un acompañamiento específico a cada ETC, por parte del equipo de líderes técnicos del equipo de trabajo definido para el proyecto.

3.2.1 Acompañamiento in situ a Entidades Territoriales Certificadas.

El acompañamiento in situ a las ETC es fundamental en el proceso de fortalecimiento, ya que permite generar cercanía entre los profesionales especializados y los profesionales responsables de las Residencias Escolares en la ETC para las Residencias Escolares y la Jornada Única. La

expresión in situ, hace referencia a “en el lugar” o bajo el contexto educativo a “formación situada”, es decir que “delimita a unas condiciones de la práctica, del hacer cotidiano” (Obando, 2015).

Durante la implementación del proyecto actual se contemplan 2 visitas a cada ETC, una al inicio del proyecto y otra para el cierre del mismo. Las visitas iniciales se realizaron durante los meses de abril y mayo; en este caso, para el presente informe solo se tenía pendiente la entrega de las evidencias de la visita realizada a la ETC Yopal para cumplir con el 100%, dado que la Secretaria de Educación había enviado un oficio solicitando que la visita se realizará el 12 y 13 de mayo, debido a que, por las actividades programadas en la ETC, las circunstancias emergentes en torno al aumento de casos de dengue en los EE y las protestas sociales de las comunidades, no era posible atender el proceso antes del 05 de mayo, fecha en la que se entregó el corte del Segundo Informe de Avance.

ETC	Fecha Primera Visita	Total de Participantes
Yopal	12 – 13 mayo 2022	6

De la visita se cuenta con un acta de reporte que plasma las reflexiones, aprendizajes, observaciones, logros, proyecciones y compromisos que surgieron o se consolidaron a partir del acompañamiento presencial, así como la presentación usada dentro de la misma, listado de asistencia y un registro fotográfico.

El acompañamiento realizado a la ETC Yopal contó con la participación de la Secretaria de Educación y profesionales de las áreas de Cobertura, Calidad e Inspección y vigilancia, en este espacio se logró resaltar el fortalecimiento a las RE como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, socializar el Proyecto de Fortalecimiento 2022 bajo el contrato con la Fundación PLAN, se conversó frente a las avances y proyecciones de la ETC frente a la mejora de la atención en las Residencias Escolares.

Dentro de los principales aspectos encontrados se tiene lo siguiente:

- La ETC percibe que hasta el momento no tuvieron el apoyo necesario por parte del MEN para el fortalecimiento de las RE, pues no contaron con documentos orientadores o lineamientos para la atención de la estrategia, ni tampoco recibieron acompañamiento directo o por medio de alguna organización, como se si se tuvo en otras ETC.

- Consideraron que las principales dificultades que se presentan en el entorno educativo tiene que ver por un lado con la presencia de consumo de sustancias psicoactivas debido a problemas psicosociales y familiares; y lo segundo es que no pueden fortalecer la apuesta de la jornada complementaria a través del programa de Jornada Única porque refieren no tener docentes para cubrir dicho tiempo ni financiación de la estrategia.

- A partir del borrador del proyecto decreto para la atención en las RE, la ETC emitió una circular con el perfil del estudiante residente y en el momento de realizar la caracterización y acompañamiento a los EE identificaron que la mayoría de las y los estudiantes no cumplían con el perfil descrito principalmente porque podían tener acceso a sedes educativas cercanas a la vivienda o tienen alternativas de transporte, lo que motivo al cierre de algunas RE. Si bien actualmente la Residencia que se tiene focalizada se encuentra en funcionamiento, cuenta con la infraestructura para la prestar el servicio, hace poco se realizó dotación de mobiliario y adecuación de baterías sanitarias, se esta

revisando si hay otras alternativas para atender a los estudiantes o de lo contratio esta sería la única sede con la estrategia.

A continuación, se relacionan por componentes los principales avances y logros que se han generado en la ETC para el fortalecimiento de la estrategia de Residencia Escolar, así como las acciones de asistencia técnica que tienen identificadas.

Componente	Avances y logros en las RE	Acciones de asistencia técnica
Administrativo y Gestión	Se ha realizado inducción y reinducción para la matricula en SIMAT. Circular perfil estudiante. Capacitación en contratación y SECOP II.	Caracterización de los estudiantes residentes
Familia, Comunidad y Redes	Concertación con los acudientes para iniciar la implementación de la RE. Articulación con el ICBF para el proceso de cuidado y atención de la NNA.	N/A
Pedagógico y Vida Cotidiana y Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única	Estrategia con los Directivos y coordinadores para aplicar los ejes movilizadores de la JU. Se ha realizado asistencia técnica en el fortalecimiento de la metodología basada en el aprendizaje por proyectos. Revisión del PEI. Articulación con el SENA perfil técnico agropecuario.	Acompañamiento en la revisión y ajustes del PEI
Salud y Nutrición	Con recursos FOME se hizo adecuaciones a los alojamientos baterías sanitarias y elementos de bioseguridad. Campañas de dengue prevención.	N/A
Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros	Adecuación de baterías sanitarias, arreglo cielo raso, ventanas y aire acondicionado.	N/A

Como valoración de este acompañamiento presencial los profesionales de la ETC señalaron que es un proceso oportuno porque tenían pocas herramientas y conocimientos para el fortalecimiento técnico de las RE, mostraron interés en la profundización que se realizará dentro de las sesiones respecto a los componentes; no obstante, señalan una alta posibilidad que en la ETC dejen de implementar la estrategia de RE por el ejercicio de caracterización de estudiantes que están realizando.

3.2.2 Sesiones virtuales de fortalecimiento técnico.

Las sesiones virtuales permiten en tiempo real, generar espacios de encuentro con personas situadas en distintos lugares, usando únicamente un navegador web, un micrófono y una cámara web, a través de una plataforma o aplicación, que facilita el encuentro periódico con los profesionales de las ETC para el desarrollo del proceso de fortalecimiento de su gestión en el acompañamiento a las RE.

La estructura general de estas sesiones se consideró de acuerdo a los resultados del proceso 2021, las proyecciones de este contrato, los resultados e intereses de las ETC identificadas dentro de las visitas in situ.

Se desarrollarán 7 sesiones sobre el fortalecimiento de la atención en las RE y 2 sesiones sobre el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única. A continuación, se presentan los avances respecto a las sesiones sobre la atención en las Residencias, dado que lo relacionado con Jornada Única en el abordaje con ETC se detalla en el punto 4.5 del presente informe como parte del producto 5 a entregar.

La siguiente tabla relaciona los temas que se proyectaron para las 7 sesiones y los abordajes a considerar en los casos que se debe diferenciar si la ETC es Antigua o Nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requieren otro nivel de profundidad.

Estos encuentros se ejecutan desde la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
1	Componente administrativo y gestión	Reconocimiento contexto del fortalecimiento de las RE. Conceptualización de las líneas básicas del componente administrativo y gestión. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables.	Apertura del proceso de fortalecimiento 2022. Conformación Comisión de la RE. Estrategia acogida, bienestar y permanencia en las RE. Trazabilidad atención en las RE. Socialización de formatos modelo para los criterios de la autoevaluación del componente. Estrategias para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento a RE para el componente contempladas en el plan de acompañamiento de la ETC. Gestión documental - soportes o verificables. Resultado y seguimiento proyectos de inversión. Transversalización de enfoques en el componente.
2	Enfoques transversales	Exploración de los enfoques: enfoque de género, el enfoque diferencial y la gestión emocional. Enfoques transversales para la atención en las RE desde el acompañamiento de la ETC.	

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
3	Componente salud y nutrición	Conceptualización de las líneas básicas componente salud y nutrición. Generalidades de los momentos del habitar en las RE (inicio del día, alimentación, tiempo de ocio, cuidado y limpieza y cierre del día). Actualización lineamientos PAE para RE. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	
4	Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Conceptualización de las líneas básicas del componente infraestructura y ambientes protectores y seguros. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Estado de implementación de los planes de gestión de riesgo en las residencias escolares.	Estado de conservación y buen uso de la infraestructura existente en las RE. Ambientes protectores y seguros – salvaguarda de niñas, niños y adolescentes. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Estado de implementación de los planes de gestión de riesgo en las residencias escolares.
5	Componente familia, comunidad y redes	Conceptualización de las líneas básicas componente familia, comunidad y redes. Reconocimiento acciones de acompañamiento psicosocial en las RE. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente.	Estrategias de fortalecimiento familia – escuela. Orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con sexualidad, derechos sexuales, prevención de violencias, gestión emocional, primeros auxilios psicológicos y masculinidades transformadoras. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias socioemocionales generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
		Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.
6	Componente pedagógico y vida cotidiana	Conceptualización de las líneas básicas componente pedagógico y vida cotidiana. Reconocimiento acciones pedagógicas desarrolladas en las RE para la vida cotidiana. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	Manual de convivencia en la RE - Convivencia pacífica. Vida cotidiana (hábitos de estudio y uso creativo del tiempo libre). Aprendizajes por proyectos. Plan Integral de Ajustes Razonables - PIAR. Hábitos de estudio. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias académicas generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Transversalización de enfoques en el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.
7	Consolidación Plan de fortalecimiento a las RE por la ETC, cierre y recolección de aprendizajes	Recomendaciones para la sostenibilidad del fortalecimiento a RE por parte de la ETC (ruta metodológica). Revisión final de planes de acompañamiento técnico de las ETC a las RE con proyección 2023. Cierre del proceso de acompañamiento por parte del proyecto. Recolección de la valoración, aprendizajes y compromisos.	

Cabe resaltar que en cada sesión se trabaja con las ETC en la identificación de acciones para el acompañamiento y fortalecimiento de las RE del territorio, con el fin de ir consolidando el plan de trabajo en el abordaje de cada sesión, que se complementa con la versión inicial que se trabajó

durante las visitas in situ, al respecto se detalla la información en el punto 4.4 del presente informe como parte del producto 4 a entregar.

Por otra parte, en la ejecución de las sesiones que se han adelantado hasta el momento ha sido necesario realizar algunos ajustes a los guiones metodológicos dada la particularidad de las ETC, en algunos casos como por ejemplo Putumayo, la ETC es Antigua pero las profesionales son nuevas en la Secretaría entonces requiere tener un abordaje técnico como si fuera ETC Nueva, pero articulando los resultados y avances del proceso de la vigencia anterior.

A corte del 05 de julio de 2022, se han generado avances en 3 sesiones, logrando 142 participaciones, con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares, como se relaciona en las siguientes tablas.

TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN CORTE AL 5 DE JULIO 2022	Nro. ETC SESIÓN 1	Participantes Sesión 1	Nro. ETC SESIÓN 2	Participantes Sesión 2	Nro. ETC SESIÓN 3	Participantes Sesión 3
	30	64	26	48	16	32

Ver Anexos:
***Línea 2 ETC**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Visita ETC:* en su interior se encuentran los soportes de la visita a la ETC Yopal y el comunicado de la Secretaria que sustenta porque se realizó la visita hasta el 12 de mayo.
- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt de las 3 primeras sesiones con ETC.
- *Carpeta por cada ETC:* en su interior contiene actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas.
- *Reporte sesiones por ETC y participaciones:* archivo excel que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.

3.3. Obligación Específica N° 5: Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales enunciados en la Línea de acción 3 del anexo técnico.

Esta obligación corresponde a la línea de acción No. 3 que está dirigida al fortalecimiento directo de 178 Residencias Escolares, a través de la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales logrados a través de los contratos 1133526 de 2019, 1828850 de 2020 y 2417016 de 2021, en un proceso de aprender haciendo con los directivos docentes, docente de la sede con residencia escolar y al adulto responsable o cuidador en la misma.

El reto para el año 2022 es continuar con el despliegue, implementación y consolidación de acciones de fortalecimiento de la atención en las Residencias Escolares, siempre con la finalidad de garantizar la protección y el goce efectivo de derechos de los estudiantes residentes, en ambientes que inspiran y promueven más y mejores aprendizajes, contribuyendo así a mejorar la calidad de la prestación del servicio educativo en el marco de la ruta de acogida, bienestar y

permanencia escolar y a la prestación de un servicio educativo pertinente y de calidad en las ruralidades, asegurando una trayectoria escolar completa.

En este sentido, el trabajo con las Residencias Escolares cuenta con dos procesos que se complementan; uno, a través de un proceso formativo presencial con 100 RE el cual se detalla en el punto 4.1 del presente informe como parte del producto 1 a entregar; y dos, a través de las sesiones no presenciales como principal metodología el trabajo virtual, que se expone a continuación.

3.3.1 Sesiones virtuales de fortalecimiento técnico.

De manera virtual a través de 13 sesiones formativas con los directivos docentes y cuidadores de Residencias Escolares, que incluyen seguimientos y sesión de cierre, se proyecta el proceso formativo de refuerzo de la comprensión y apropiación de los lineamientos operativos, autoevaluación y plan de fortalecimiento de las Residencias Escolares focalizadas para la vigencia 2022. Así como, 4 sesiones de formación y seguimiento al docente de la sede con Residencia Escolar hacia el tránsito a jornada única.

La estructura general de estas sesiones se considera de acuerdo a los resultados del proceso 2021, a las proyecciones de este contrato, a los resultados e intereses de las ETC identificadas dentro de las visitas in situ y a las necesidades e intereses de las mismas RE. La siguiente tabla relaciona los temas que se proyectaron para las 17 sesiones (se intercalan las sesiones de JU) y los abordajes a considerar en los casos que se debe diferenciar si la RE es Antigua o Nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requieren otro nivel de profundidad.

Estos encuentros se ejecutan desde la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
1	Introducción fortalecimiento a las RE	Contextualización del fortalecimiento a RE 2018 – 2022. Presentación del proyecto 2022. Cronograma de trabajo, acuerdos y compromisos.	Presentación del proyecto 2022. Revisión de avances y resultados del 2021. Cronograma de trabajo, acuerdos y compromisos.
1 JU	Generalidades de la Jornada Única	Generalidades frente a la Jornada Única. Balance y proyecciones de la RE para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en JU.	Identificación de aprendizajes respecto al abordaje de la JU en el 2021. Balance y proyecciones de la RE para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en JU.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
2	Enfoques transversales	Exploración de los enfoques: enfoque de género, el enfoque diferencial y la gestión emocional. Enfoques transversales para la atención en las RE, su vivencia desde la cotidianidad.	
3	Componente administrativo y gestión	Conceptualización de las líneas básicas del componente administrativo y gestión. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Orientaciones para el fortalecimiento de las líneas básicas del componente. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Posibles aliados para el fondeo de recursos para la RE. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
4	Estrategia de acogida, bienestar y permanencia	Estrategia de acogida, bienestar y permanencia según el lineamiento técnico y operativo para RE. Orientaciones frente al retorno de los estudiantes a las RE. Caracterización de estudiantes residentes. Acuerdos para la convivencia. Acuerdos para el cuidado y autocuidado. Diario o bitácora del estudiante.	
2 JU	Lectura de contexto	Introducción al tema: Lectura de contexto. Matriz de lectura de contexto. Ambientes pedagógicos y estrategias para el desarrollo integral	Revisión de Lectura de contexto 2021. Gestión pedagógica y curricular. Ambientes pedagógicos y estrategias para el desarrollo integral.
5	Componente salud y nutrición	Conceptualización del componente, descripción de las líneas básicas. Socialización de cartillas complementarias y formatos modelo. Identificación de acciones desarrolladas en la RE que contribuyen en la garantía de los derechos a la alimentación y a la salud de las y los estudiantes residentes.	Identificación de aprendizajes e inquietudes sobre el componente. Momentos del habitar en las RE (inicio del día, alimentación, tiempo de ocio, cuidado y limpieza y cierre del día). Actualización lineamientos PAE para RE.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
		Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Gestión documental, soportes o verificables. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
6	Protocolo de bioseguridad y procedimientos de limpieza y desinfección en las RE	Normatividad y documentos orientadores para la implementación de protocolos de bioseguridad (Resolución 350 de 2022, ABC de la Bioseguridad en RE, Comunicados MinSalud), Plan de Saneamiento Básico (resolución 2674 de 2013 y documento protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario MEN - PLAN). Revisión de la implementación de protocolos de bioseguridad y programa de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento Básico en la RE. Proyección de acciones de mejoramiento. Reconocimiento de acciones educativas exitosas con estudiantes residentes, familias, cuidadores y docentes.	
7	Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Conceptualización de las líneas básicas del componente infraestructura y ambientes protectores y seguros. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Estado de conservación y buen uso de la infraestructura existente en las RE. Ambientes protectores y seguros – salvaguarda de niñas, niños y adolescentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
8	Plan Escolar para la Gestión de Riesgo Escolar (PEGIRE)	Marco normativo. Estructura del PEGIRE. Cartografía social del riesgo y plano del EE con RE. Protocolos para la atención y prevención. Matriz para la identificación de amenazas, acciones de prevención, atención y mitigación.	
9	Seguimiento	Revisión de avances en el fortalecimiento de los componentes. Revisión, construcción o actualización conjunta de los productos marco del proyecto.	
3 JU	Estrategias pedagógicas con énfasis en Jornada Única	Introducción al tema: Estrategias pedagógicas con énfasis en Jornada Única. Articulación de la Jornada Única con la estrategia de Residencias Escolares.	Revisión de avances en el fortalecimiento de estrategias pedagógicas. Articulación de la Jornada Única con la estrategia de Residencias Escolares.
10	Componente familia, comunidad y redes	Conceptualización del componente y descripción de las líneas básicas. Identificación de las acciones que se han generado en la RE que favorecen el componente. Recomendaciones metodológicas. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Estrategias de fortalecimiento familia –escuela. Orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con sexualidad, derechos sexuales, prevención de violencias, gestión emocional, primeros auxilios psicológicos y masculinidades transformadoras. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias socioemocionales generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
11	Componente pedagógico y vida cotidiana	Conceptualización de las líneas básicas componente pedagógico y vida cotidiana. Reconocimiento acciones pedagógicas desarrolladas en las RE para la vida cotidiana. Recomendaciones metodológicas. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Manual de convivencia en la RE - Convivencia pacífica. Vida cotidiana (hábitos de estudio y uso creativo del tiempo libre). Aprendizajes por proyectos. Plan Integral de Ajustes Razonables - PIAR. Hábitos de estudio. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias académicas generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
4 JU	Evaluación formativa – Educar para avanzar	Introducción al tema: Evaluación formativa – Educar para avanzar.	
12	Seguimiento	Revisión de avances en el fortalecimiento de los componentes. Revisión, construcción o actualización conjunta de los productos marco del proyecto.	
13	Cierre del proceso formativo y recolección de aprendizajes	Socialización de resultados generales. Cierre del proceso de acompañamiento por parte del proyecto. Recolección de la valoración, aprendizajes y compromisos.	

Por otra parte, en la ejecución de las sesiones que se han adelantado hasta el momento ha sido necesario realizar algunos ajustes a los guiones metodológicos dada la particularidad de las RE, en algunos casos, por ejemplo, en algunas Residencias antiguas se presenta cambio de Directivos, docentes o cuidadores participantes lo requiere tener un abordaje técnico como si fuera RE Nueva, pero articulando los resultados y avances del proceso de la vigencia anterior.

A corte del 05/07/2022, se han generado avances en 6 sesiones frente a RE logrando 682 participaciones y 2 sesiones de JU logrando 146 participaciones, con la vinculación de directivos,

docentes y cuidadores de las RE. Las siguientes tablas presentan en resumen el avance que se tiene por sesión.

Sesiones de Residencias Escolares.

TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN CORTE AL 05 DE JULIO 2022	Nro. RE SESIÓN 1	Participantes Sesión 1	Nro. RE SESIÓN 2	Participantes Sesión 2	Nro. RE SESIÓN 3	Participantes Sesión 3
	113	224	102	184	66	117

Sesiones de Jornada Única.

TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIONES. SESIONES JU CORTE AL 05 DE JULIO 2022	Nro. RE SESIÓN 1 JU	Participantes Sesión 1 JU	Nro. RE SESIÓN 2 JU	Participantes Sesión 2 JU
	56	110	25	36

Frente al estado de avance de las sesiones con las RE, la siguiente tabla presenta las situaciones que se han encontrado hasta el momento y las alternativas que se proponen para dar atención a la mismas, y lograr de manera efectiva el abordaje de los temas y herramientas con las RE. Posterior a la tabla se describen en qué consisten dichas alternativas.

Situaciones encontradas		N° de RE	Alternativa
1. Se ha logrado el contacto, ejecución y/o programación de encuentros, se puede continuar con las sesiones virtuales.		99	E. Sesiones de nivelación. F. Apoyo de la profesional supernumeraria.
2. RE que han manifestado No desean participar del proyecto o muestra poco disposición para participar.		7	A. Revisión de otras alternativas.
3. Presentan dificultades de conectividad para poder participar de los encuentros.	Requieren auxilio de conectividad	27	B. Auxilio de conectividad.
	Cuentan con programación de proceso formativo presencial	31*	C. Proceso formativo completo (4 días presencial)
	No cuentan con programación de proceso formativo presencial	9	D. Tutoriales
4. No se ha logrado la comunicación para concertar los encuentros		6	A. Revisión de otras alternativas.
TOTAL		**178**	

** De las cuales 7 RE de Putumayo no tiene programado visita, pero se revisará con la ETC y Directivos si es viable programar un encuentro presencial en Puerto Leguizamo, dado que allá se encuentra una de las profesionales y permitiría reunir las RE en un mismo encuentro dada la situación de conectividad que presentan.*

3.3.2 Alternativas para la implementación de las sesiones de trabajo con las RE.

a. **Revisar el caso e identificar alternativas**: para aquellas que han tenido dificultad de contacto, concertación o participación, buscar acciones para lograr retomar el proceso, entre estas están: revisión de casos con las ETC y búsqueda de otros medios de contacto.

b. **Auxilio de conectividad:** para aquellas que tienen dificultad de participar porque deben comprar un pin o cargar el celular para poder tener datos, se destinó un rubro para poder brindarles un apoyo en su conectividad, lo que implica identificar cuántos encuentros de podrían generar para organizar en caso necesario las sesiones de nivelación.

c. **Proceso formativo completo (4 días de formación):** para quienes no pueden vincularse a los encuentros por las condiciones de conectividad de la zona y tienen visita programada de proceso formativo presencial que se desarrolla en 3 días de trabajo, en estos casos se propone aumentar un día más de trabajo y dentro de los 4 días desarrollar los temas y productos contemplados en la vigencia actual.

d. **Tutoriales:** para quienes no pueden vincularse a los encuentros por las condiciones de conectividad de la zona, pero no tienen visita programada por las condiciones de conectividad de la zona, se propone que el equipo generará unos tutoriales sobre los temas a tratar y estos se entregarán en USB a través de las ETC, a quienes se debe reforzar aún más el acompañamiento que realicen a las RE en la socialización de los temas y generación de los productos.

e. **Sesiones de nivelación:** con algunas de las RE con las que se han logrado los encuentros virtuales se requiere fortalecer ajustar los tiempos para el desarrollo de las sesiones, puede ser a través de jornadas intensiva (aumentar el número de sesiones en una misma semana) o integración de sesiones intensivas (unir sesiones en mismo encuentro, dado que para algunas RE es más fácil disponer de jornadas de trabajo que tener varios encuentros al mes).

f. **Apoyo de profesional del equipo:** inicialmente apoyará sesiones con las ETC de Vichada, Putumayo y Cauca, para aquellos casos con sesiones menos adelantadas.

Cabe resaltar que el seguimiento a la participación de las RE es una constante que puede implicar variación en lo descrito anteriormente, ya sea porque surja una nueva situación o por el contrario se mitigue la situación presentada actualmente, o las cifras varíen entre categorías dado las acciones y avances que se van generando.

Así mismo, los casos especiales serán revisados inicialmente con las ETC, validando las alternativas que se plantean y luego se presentarán de manera detallada en Mesa Técnica con el MEN.

Ver Anexos:
***Línea 3 RE**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones con RE, en una subcarpeta están las 6 de RE, y en la otra las 2 de JU.
- *Proceso Formativo JU:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 2 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones JU y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.
- *Proceso Formativo RE:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 6 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones RE y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.

3.4. Obligación Específica N° 6: Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Unica en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso.

Esta obligación responde a las evidencias que se entregan como parte de los procesos formativos dentro de las líneas de acción 2 y 3, que fueron referenciados en las obligaciones anteriores, pero que a continuación se resaltan las evidencias que se entregan.

- Línea 2. Fortalecimiento de la gestión con las ETC: se entrega de guiones metodologicos, actas, ppt, registros de asistencia y registro fotografico de 3 sesiones sobre los temas de RE.
- Línea 3. Fortalecimiento de las Residencias Escolares: se entrega de guiones metodologicos, actas, ppt, registros de asistencia y registro fotografico de 6 sesiones sobre los temas de RE y 2 de JU.

Ver Anexos:

Línea 2 ETC*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt de las 3 primeras sesiones con ETC.
- *Carpeta por cada ETC:* en su interior contiene actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas.
- *Reporte sesiones por ETC y participaciones:* archivo excel que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.

Línea 3 RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones con RE, en una subcarpeta están las 6 de RE, y en la otra las 2 de JU.
- *Proceso Formativo JU:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 2 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones JU y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.
- *Proceso Formativo RE:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 6 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones RE y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.

3.5. Obligación Específica N° 7: Gestionar recursos adicionales aportados por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000), con el objeto de lograr un mayor beneficio para la población objetivo.

La Fundación PLAN ha gestionado recursos para aportar un valor de *TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000),* para

el desarrollo del proyecto. A corte del 30 de junio se cuenta con un 33% de ejecución, es decir $120.213.140, distribuido de la siguiente manera:

- Talento Humano: $ 50.609.443
- Costos de Implementación: $ 69.603.697

4. PRODUCTOS PACTADOS CONTRACTUALMENTE PARA EL SEGUNDO INFORME DE AVANCE.

4.1 Producto N° 1. Entregar la evidencia de visita in situ a por lo menos la mitad de las residencias escolares seleccionadas para visita.

En el marco de este contrato se propone realizar el proceso formativo presencial a 100 Residencias Escolares que permitan un mayor y mejor acercamiento a las y los directivos docentes, cuidadores y tutores de las Residencias Escolares seleccionadas, consolidando el proceso de fortalecimiento y apropiación del lineamiento técnico y operativo para las Residencias Escolares de acuerdo con el proyecto de decreto.

Luego de la selección de criterios con el MEN se definió el total de Residencias Escolares a visitar por ETC, como se presenta en la siguiente tabla, la selección de RE se realizó previamente con cada ETC y fueron aprobadas del MEN.

ETC	TOTAL DE RE	RE A VISITAR
ARAUCA	1	1
BOLIVAR	3	3
CAQUETA	33	16
CASANARE	9	5
CAUCA	10	5
CESAR	2	2
FLORENCIA	5	5
GUAINIA	3	3
GUAVIARE	19	9
META	21	11
NORTE SANTANDER	1	1
PUTUMAYO	31	16
QUINDIO	1	1
SANTANDER	2	2
TOLIMA	2	2
VAUPES	15	8
VICHADA	19	9
YOPAL	1	1
Total	**178**	**100**

Se proyecta realizar este proceso entre los meses de mayo a septiembre, con una duración de trabajo en la RE de 3 días aproximadamente (el tiempo variará según los tiempos de desplazamiento y el abordaje a desarrollar con la RE). Para este proceso inicialmente se

generaron dos guiones metodológicos uno para RE Antiguas y el otro para RE, con el desarrollo de las primeras visitas se realizaron modificaciones atendiendo a las retroalimentaciones que se generaron con los profesionales de campo y a actualizaciones de contenido, especialmente relacionado con el abordaje del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo Escolar (PEGIRE).

En términos generales, se presentan las agendas que se proyectan para los procesos formativos presenciales. Cabe resaltar que en cada caso se pueden presentar ajustes a las mismas y además, a dichos tiempos se debe incluir los espacios de receso y almuerzo.

Momentos	Tiempos	Temas con RE Nuevas
1	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
	30 minutos	Recorrido guiado por la RE
	1 hora	Línea del tiempo Contextualización del proceso de fortalecimiento con RE
	40 minutos	Análisis de caracterización de la ETC y RE
	40 minutos	Presentación del proyecto 2022
2	3 horas y 30 minutos	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE
	40 minutos	Enfoques transversales
3	30 minutos	Resultados generales del fortalecimiento de las RE año 2021
	2 horas	Autoevaluación y plan de fortalecimiento
4	1 hora	Socialización Estrategia de Calidad Educativa Jornada Única - Fortalecimiento Pedagógico y Curricular
	2 horas	Plan Escolar para la Gestión Integral del Riesgo Escolar
	1 hora	Bioseguridad, limpieza y desinfección
5	20 minutos	Documentos de apoyo
	30 minutos	Actividad de promoción de estilos de vida saludable
	2 horas	Actividad con estudiantes
6	45 minutos	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos
	40 minutos	Árbol de inquietudes y comprensiones

Momentos	Tiempos	Temas con RE Antiguas
1	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
	30 minutos	Recorrido guiado por la RE
	1 hora	Línea del tiempo Contextualización del proceso de fortalecimiento con RE
	30 minutos	Identificación de aprendizajes 2021 frente a la conceptualización de los componentes
2	20 minutos	Elaboración de plano de la RE
	1 hora	Cartografía del componente administrativo y gestión
	1 hora	Cartografía del componente familia, comunidad y redes
	1 hora	Cartografía del componente pedagógico y vida cotidiana
	1 hora	Revisión de la inclusión de la estrategia de Residencias Escolares en el PEI o PEC – Manual de convivencia
3	1 hora	Cartografía del componente salud y nutrición
	1 hora y 30 minutos	Bioseguridad y procedimientos de limpieza y desinfección
	1 hora	Cartografía del componente infraestructura, ambientes protectores y seguros
	2 horas	Plan Escolar para la Gestión Integral del Riesgo Escolar
4	1 hora y 30 minutos	Análisis autoevaluación y resultados implementación acciones plan de fortalecimiento 2022 – Proyección 2023

	2 horas	Actividad con estudiantes
5	1 hora	Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de jornada única
6	45 minutos	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos
	30 minutos	Árbol de inquietudes y comprensiones

A continuación, se presentan aspectos generales identificados hasta el momento en relación con los componentes para la atención en las Residencias Escolares, el fortalecimiento pedagógico y curricular y la transversalización de enfoques. En aquellos aspectos que tiene incidencia desde un fortalecimiento técnico son considerados dentro del desarrollo de las sesiones.

Componente Administrativo y gestión

- En su mayoría, el talento humano de los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar desconoce que pueden participar postulando proyectos para el fondeo de recursos en el sector público y/o privado.
- Una de las mayores situaciones que demandan las RE son, el talento humano necesario y con el perfil idóneo para la prestación del servicio adecuado.
- Algunos EE con RE mencionan que presentan proyectos a las ETC y no reciben retroalimentación de los mismos.

Componente Familia, comunidad y redes

- En algunos territorios, principalmente indígenas, su cultura no se caracteriza por tener un vínculo cercano con sus hijas e hijos, lo que no genera una corresponsabilidad desde la permanencia de los estudiantes en las RE.
- Las dificultades de desplazamiento para llegar a la RE y conectividad generan las rupturas en la comunicación e incluso el vínculo entre las familias y los estudiantes; pero además, son los territorios donde menos acompañamiento institucional llega.
- Se presentan casos en donde las condiciones de los hogares y las dinámicas de las familias, hace que los estudiantes estén más cómodos en las RE y no deseen regresar a sus viviendas.
- En algunos EE se evidencian brechas entre el funcionamiento del mismo o de la sede con la Residencia Escolar, se desliga el proceso y se concibe como algo aledaño al EE.
- Algunas familias aportan en especie principalmente alimentos para apoyo en la RE, mientras que otras ni elementos de aseo personal entregan a los estudiantes.
- Se requieren estrategias y recursos que permitan fortalecer el trabajo con las familias y comunidades.
- Una de las demandas desde el componente es el apoyo en la atención psicosocial que evidencian deben tener los estudiantes residentes, dadas las condiciones y situaciones que presentan.
- Se requiere fortalecer el trabajo interinstitucional, pues muchas RE están trabajando sin articulación, apoyo y acciones conjuntas con otras entidades del sector público que también tiene incidencia en el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes

Componente Pedagógico y vida cotidiana

- Las estrategias pedagógicas se encuentran en proceso de transformación, sin embargo, a pesar de este gran avance los docentes requieren formación en metodologías que respondan a las necesidades de los y las estudiantes, por lo que esperan se puedan brindar recursos y ejercicios prácticos replicables en los ambientes pedagógicos.

- La articulación entre la sede educativa y los procesos académicos con la Residencia Escolar, presenta dificultades, sobre todo en la forma en la que se vincula la RE a las estrategias planteadas desde la sede educativa.
- El talento humano de la RE en muchos casos no cuenta con el perfil necesario para el desarrollo de hábitos de estudio, el apoyo en el fortalecimiento de competencias y el acompañamiento de tareas.
- Frente a los manuales y pactos de convivencia, se encuentra reiterativo la falta de articulación de los enfoques transversales, específicamente el enfoque de género, pues se evidencia resistencia ante este enfoque en las sedes educativas con RE.
- En algunas de las RE, la actualización de los manuales de convivencia por parte de los EE, no vinculan directamente las dinámicas de las RE.
- El escenario de la convivencia escolar se mantiene en el marco de lo punitivo e impositivo.

Componente Salud y nutrición

- En la mayoría de las RE no se cuenta con el talento humano capacitado para realizar la toma de medidas antropométricas, ni se cuentan con los equipos establecidos en la Resolución 2465 de 2016.
- Se hace necesario fortalecer la articulación interinstitucional con el sector salud, para contar con el apoyo de los profesionales de salud en la toma, clasificación y análisis del estado nutricional de las y los estudiantes residentes y en aquellos identificados con malnutrición la activación de la ruta correspondiente, contando con el acompañamiento permanente de las familias.
- En algunas RE por su ubicación en lugares de difícil acceso se dificulta la llegada del sector salud para generar acciones de atención y promoción a los estudiantes residentes.
- No se cuenta con un proceso administrativo para la compra de equipos antropométricos y la calibración anual de los mismos.
- Se evidencia que en las ETC donde se financia la alimentación con recursos de regalías se cuenta con contratos para garantizar el suministro de alimentación escolar, sin embargo, se ve afectado por los cambios generados por la ley de regalías, tiempos destinados para la revisión y viabilización de los proyectos por parte del MEN.
- Es fundamental que los Establecimientos Educativos fortalezcan el comité de alimentación escolar y realicen la correspondiente veeduría ciudadana.

Componente Infraestructura, ambientes protectores y seguros

- Al momento de generar el plan de la RE, los participantes de la RE presentan poca claridad frente a los puntos de encuentro, ruta de evacuación y elementos de emergencia, en caso de algún accidente o desastre que se presente.
- Pocos EE con RE tienen conocimientos o avances frente a los PEGIRE
- La mayor demanda desde le componente es que no se cuenta con los recursos necesarios para realizar inversiones que se requieren desde el componente de infraestructura.

Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

- Es repetitiva la manifestación de los EE frente a las necesidades de adecuaciones en infraestructura, para poder contar con los escenarios que se requieren para implementar la estrategia; además de aspectos relacionados con el pago de horas extras y organización de horarios para los docentes que participan de la implementación de la JU.

- Es necesario socializar de forma mucho más clara la ruta de implementación que tiene cada una de las ETC, pues en su mayoría los EE no tienen claridades sobre la misma.

- En el marco del proyecto se presentan algunas resistencias en los directivos y docentes de las sedes con RE para la participación en las sesiones de JU, pues perciben que esto implica un compromiso para su implementación y manifiestan no tener las condiciones o no tener interés en la estrategia.

Enfoques transversales

- Es muy necesario continuar generar escenarios para profundizar acerca de los enfoques y cómo se visibilizan en los componentes, también frente a la importancia de vincular con mayor potencia el enfoque étnico y establecer puntos de encuentro con el enfoque de género, que permitan generar transformaciones sin desconocer las prácticas culturales de los pueblos étnicos.

- Es importante que se generen diferentes apuestas en los EE para que los enfoques no solo sean transversales frente a la estrategia de residencias escolares, sino que impacten las historias de vida de las y los estudiantes, y la comunidad educativa en general.

- En algunos territorios, se reconocen algunos acercamientos que establecen intersecciones desde las prácticas culturales; sin embargo, en algunos casos prefieren evitar el abordaje de temáticas relacionadas con los enfoques, principalmente el de género, como los roles tradicionales, los estereotipos, o las expresiones de género diversas.

A corte del 30 de junio se han realizado visitas a 45 Residencias Escolares, como se resume en la siguiente tabla.

ETC	RE visitadas	N° Directivos	N° Docentes	N° Cuidadores RE	Total de participantes
Arauca	1	1	0	1	2
Caquetá	10	11	60	5	76
Casanare	3	3	46	6	55
Cesar	2	3	6	0	9
Florencia	1	2	6	3	11
Guaviare	5	3	17	7	27
Meta	8	5	26	9	40
Putumayo	8	13	117	25	155
Santander	1	0	7	0	7
Tolima	2	1	4	2	7
Vaupés	3	3	19	5	27
Yopal	1	1	10	0	11
Total	**45**	**46**	**318**	**63**	**427**

Para este periodo no se completaron las 50 visitas a RE como lo plantea el producto, dado que a partir de las situaciones de orden público que se presentaron en el país a causa de las elecciones electorales, el área de Seguridad de Fundación PLAN emitió una restricción para desarrollar

salidas a territorios entre el 16 y el 22 de junio. Situación que afecto el desarrollo de las siguientes visitas que se tenían programadas e implico reprogramarlas para el mes de julio.

ETC	Municipio	Código EE	Nombre Establecimiento Educativo	Código sede RE	Nombre sede RE
CAQUETÁ	Milán	283765000671	I.E.R.INDIGENA MAMA BWE REOJACHE	283765000671	MAMA BWE REOJACHE
CASANARE	Hato Corozal	285125001666	IE INDIG ALEGAXU	285125001666	INDIGENA ALEGAXU
PUTUMAYO	Orito	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320000565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL
PUTUMAYO	Orito	286320000565	IE RUR SAN JUAN VIDES	286320002177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
QUINDIO	Pijao	263548000026	LA MARIELA	263548000379	HOGAR LAS PALMERAS

Dicha situación fue informada al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual se anexa los correos que soportan la situación.

En la siguiente tabla se evidencia el porcentaje de cumplimiento al corte del 30/06/2022 frente al producto 1 del presente informe.

PRODUCTO 1			
Entregar la evidencia de visita in situ a por lo menos la mitad de las residencias escolares seleccionadas para visita.	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Proceso formativo presencial	50	45	**90**

El porcentaje de cumplimiento hace referencia la situación que se plasmó anteriormente frente a la reprogramación de las salidas a terrero

Ver Anexos:

Producto 1 Visita RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt para el proceso formativo presencial con RE Antiguas y Nuevas.
- *Reporte del proceso formativo presencial:* archivo excel que relaciona las visitas realizadas.
- *Restricción de misiones 16 al 22 jun:* pdf con los soportes correo que sustentan la situación de reprogramación de visitas.
- *PDF compilado por cada visita:* el pdf contiene en su interior acta, registro de asistencia y ppt.

4.2 Producto N° 2. Entregar los resultados de la autoevaluación y formulación del plan de fortalecimiento, protocolo de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección en las residencias escolares focalizadas.

El desarrollo de los procesos de autoevaluación, planes de fortalecimiento y revisión de los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección, han sido incluidos dentro de los procesos formativos presenciales, y en el caso de los dos primeros de manera articulada con las sesiones de trabajo virtual y para el caso de los protocolos particularmente se trabaja en la sesión 6. Para las RE con quienes se desarrolla ambos procesos este ejercicio es complementario, es decir se realiza de manera completa en la visita, pero se actualiza con lo trabajado en las sesiones, por lo tanto, solo hasta el final de la implementación del proyecto se tendrá la versión final de dichos productos.

Por el momento, se hará entrega en este informe de los avances que se tienen entregando los archivos de dichos productos.

4.2.1 Autoevaluación de las Residencias Escolares.

Este proceso tiene como objetivo identificar fortalezas y oportunidades a través del proceso de autoevaluación basándose en los principios con que se organizan las Residencias Escolares para garantizar la sana convivencia, la permanencia y el bienestar de las niñas, los niños y los adolescentes que las habitan.

Se espera un proceso de autoevaluación encaminado a fomentar:

- Participación activa del talento humano involucrado a las niñas, niños y adolescentes y de las madres y padres de familia.
- Reflexiones profundas, objetivas y con alto grado de afinidad, respecto al estado de los componentes analizados.
- Propuestas de planes de fortalecimiento contextualizadas que respondan a las necesidades de la residencia escolar.

La herramienta tiene setenta y ocho (78) criterios que miden la calidad de cada uno de los componentes, distribuidas así:

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

- Administrativo y Gestión: Indaga de manera permanente las condiciones a partir de las cuales se desarrolla el direccionamiento estratégico y los procesos de gestión y administración en general, tomando como referentes el horizonte institucional, la política educativa del MEN y las Secretarías de Educación departamentales y municipales.

- Familia, Comunidad y Redes: Visibiliza el principio de corresponsabilidad en la garantía de derechos y en el proceso de desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Involucra el principio de vínculo familiar con el objeto de fortalecer y mantener las interacciones de estudiantes residentes con sus familias de origen y/o responsables.

- Pedagógico y de vida cotidiana: Vela por el cumplimiento de las estrategias que favorecen la permanencia educativa, integrando el vivir cotidiano y el aprender para que hagan parte de la realidad integral. Interviene de manera planeada para que NNA desarrollen autonomía y toma de decisiones.

- Salud y nutrición: Se desarrolla bajo el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por el cual se orientan estrategias y procesos relacionados con las acciones de salud y nutrición que impactan la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes.

- Infraestructura y ambientes protectores y seguros: Tiene como punto de partida la gestión del riesgo desde una mirada transversal a todas las actividades que se realizan. Los ambientes escolares se conciben como una relación entre infraestructura, espacios, intencionalidades pedagógicas, interacciones entre niñas, niños y adolescentes y recursos en los que se da.

A corte del 30/06/2022 se cuenta con 84 herramientas de autoevaluación.

4.2.2 Plan de Fortalecimiento de las Residencias Escolares

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.

Dentro del análisis previo es necesario tener en cuenta:

- Identificar los criterios con puntuaciones más bajas del instrumento de autoevaluación realizado previamente.
- Reconocer cuales fueron las posibles causas para que se obtuviese la valoración baja.
- Recoger propuestas por parte de los responsables y actores clave.
- Analizar si se requiere de acciones nuevas o solo de ajustes.

Y para su construcción se requiere:

- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances.
- Definir actividades realizables acorde a la capacidad de la RE y EE.
- Establecer las interrelaciones entre criterios, para pensar estrategias conjuntas que den respuesta integral a las necesidades, evitando la atomización e individualización de las actividades; considerando puedan ser concebidas, como soluciones abarcadoras y totalizantes

- Considerar los tiempos, responsables y recursos requeridos.
- Retomar las fortalezas que tienen en otros criterios a favor de los que se quieren mejorar.
- Considerar acciones para el 2021 y 2022.
- Socialización y consolidación del plan de fortalecimiento de la RE con la ETC.

A corte del 30/06/2022 se cuenta con 84 herramientas de planes de fortalecimiento.

4.2.3 Protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección

Para el desarrollo de este abordaje se consideran las indicaciones dadas en la normatividad vigente, donde se tiene las siguientes orientaciones.
La Directiva No. 5 del 17 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, establece que la "Resolución 777 del 2 de junio de 2021, determinó que el servicio educativo en educación inicial, preescolar, básica y media debe prestarse de manera presencial incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias. La norma determina las condiciones de bioseguridad en su Anexo y derogó la Resolución 1721 de 2020". En relación a las orientaciones para la presentación del servicio educativo en la modalidad de alternancia, en el numeral 1, literal b refiere que "Las Instituciones Educativas deben cumplir con la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 e implementar de manera inmediata el protocolo señalado en la misma, aplicando estrictamente sus lineamientos, como son: el lavado de manos, el distanciamiento físico, el uso correcto del tapabocas, la adecuada ventilación, y fomentando el autocuidado y corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar. **Se precisa que no se requiere la formulación o construcción de un nuevo protocolo o los trámites de aprobación de este**".

La resolución 777 de 2021 fue derogada por la resolución 350 del 1 de marzo de 2022, que tiene como objetivo "Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales, culturales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de ésta resolución" teniendo como ámbito de aplicación "todos los habitantes del territorio nacional, a todos los sectores económicos, sociales y culturales del país y a las entidades públicas y privadas nacionales y territoriales que integran el Estado colombiano". Se precisa en el numeral 2, del anexo técnico las medidas generales y en el numeral 3.2. las medidas especiales para el sector educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se requiere ni es obligatorio que los Establecimientos Educativos formulen o ajusten un protocolo de bioseguridad, pero si deben adoptar lo dispuesto en la Resolución 350 de 2022 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que constituye el protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Para el abordaje dentro del proceso de fortalecimiento a Residencias Escolares en el marco del presente contrato, se abordan las disposiciones de la resolución y su anexo técnico, se complementan las orientaciones tomando como referente el documento ABC para la Bioseguridad en Residencias Escolares del MEN-OEI, 2021, y se orienta a directivos docentes, docentes y responsables del cuidado de las y los estudiantes residentes para que apliquen una lista de chequeo que reúne las orientaciones emitidas en el protocolo y generen unas acciones de mejoramiento, que contribuyan en garantizar las condiciones de bioseguridad de la comunidad educativa durante su permanencia en las Residencias Escolares. Es importante tener en cuenta que esta herramienta puede estar sujeta a cambios, según la actualización de la normatividad vigente.

Estas orientaciones y la herramienta de chequeo de cumplimiento de las orientaciones de bioseguridad, limpieza y desinfección se abordan de manera complementaria dentro de los procesos formativos presenciales y dentro de la sesión 6 de manera virtual.

La herramienta contempla aspectos relacionados con:

- Higiene de manos.
- Uso de tapabocas, en este punto es importante tener en cuenta que no la última normatividad el uso de tapabocas no es obligatorio en los municipios que tienen un cumplimiento superior al 70% en los esquemas de vacunación y 40% de refuerzos, sin embargo, se sugiere continuar con las acciones de cuidado y prevención.
- Distanciamiento físico.
- Ventilación natural.
- Limpieza y desinfección.
- Medidas a considerar en los diferentes espacios de las RE.
- Manejo de casos que se presenten.

A corte del 30/06/2022 se cuenta con 50 herramientas de chequeo de bioseguridad, limpieza y desinfección.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de ejecución frente al producto 2 del presente informe, aclarando que para este corte no se tiene una meta de cumplimiento solicitada contractualmente; sin embargo, se toma como dato proyectado el 50% de las RE siguiendo el ejemplo de los demás productos.

PRODUCTO 2			
LÍNEA DE ACCION 3. Fortalecimiento de las Residencias Escolares	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Autoevaluación de las RE	89	84	**94 %**
Planes de fortalecimiento de las RE	89	84	**94 %**
Bioseguridad, limpieza y desinfección	89	50	**56 %**

Los porcentajes de avance se explican, por una parte, dado que en el proceso de formación virtual no siempre se logra dentro de la misma sesión contar con las herramientas, pues en algunos casos los participantes requieren trabajarlas o socializarlas con otros miembros de las RE. En este sentido, aunque la residencia haya asistido a la sesión formativa, es posible que aún no haya remitido alguna de las herramientas; por lo tanto, el proceso de consolidación se continuará desarrollando desde la ejecución de las sesiones pedagógicas, seguimientos y en las visitas presenciales, con el fin de lograr los objetivos y productos requeridos contractualmente.

Ver Anexos:
***Producto 2 Auto Plan Bioseguridad**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Autoevaluación y Plan:* carpeta que contiene reporte de las herramientas a entregar y 168 instrumentos de RE.
- *Bioseguridad limpieza desinfección:* carpeta que contiene reporte de las herramientas a entregar y 50 instrumentos de RE.

4.3 Producto N° 3. Entregar por lo menos el 50% de los planes de riesgos formulados conjuntamente con las residencias escolares focalizadas.

Para el abordaje de este producto fue necesario articular el abordaje con lo que se establece desde el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto, se generaron los siguientes espacios de reunión.

Fecha	Participantes	Observaciones
08/06/2022	- Liliana Rodríguez Moreno, Contratista. MEN - Olga Cano Alvarado, Profesional Especializada. MEN - Hernando Macías Álvarez, Profesional. MEN - Ivan Aristizabal Henao, Coordinador Poblaciones Vulnerables. MEN - Magnolia Muhete, Subgerente Técnica del proyecto. PLAN. - Angie Vargas, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Laura Buitrago, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Alfonso Puerta, Profesional componente infraestructura, ambientes protectores y seguros. PLAN	1. El equipo de PLAN presentó la propuesta que se había considerado para el abordaje del plan de gestión de riesgos. Recibiendo por parte Hernando Macías, responsable de la Gestión del Riesgo Escolar en el MEN las siguientes retroalimentaciones: - Aun cuando la propuesta tiene un fuerte componente técnico y normativo, se requieren algunos ajustes en línea con las orientaciones que se han generado desde el MEN, para eso se presenta lo que implica un Plan Escolar para la Gestión del Riesgo Escolar (PEGIRE). - No se debe generar un PEGIRE para la RE, esto debe ser para el EE y que integre las condiciones y acciones para la residencia. - Se debe partir del hecho que los EE deberían tener su plan de riesgos, que se construye de manera articulada con las ETC. - Un PEGIRE debe contemplar: Diagnostico territorial desde un proceso de sistematización; una identificación de factores amenazantes; y una, estrategia de atención educativa para garantizar la continuidad del proceso educativo. Dado el alcance que se tiene desde el proyecto se acordó que el equipo de PLAN revisaría la documentación presentada por el MEN y ajustaríamos la propuesta de cómo sería el alcance del producto.
17/06/2022	- Hernando Macías Álvarez, Profesional. MEN - Magnolia Muhete, Subgerente Técnica del proyecto. PLAN. - Angie Vargas, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Laura Buitrago, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Alfonso Puerta, Profesional componente infraestructura, ambientes protectores y seguros. PLAN	En este espacio el equipo de Fundación PLAN presentó la propuesta de cómo se desarrollaría este producto, trabajado en 4 aspectos: 1. Contexto externo e interno – a través de la realización con la RE de una Cartografía social del riesgo y plano del EE con RE. 2. Abordaje técnico y socialización de protocolos más comunes – con el fin de brindar orientaciones a nivel formativo. 3. Identificación de factores amenazantes – a través del diligenciamiento de una matriz para la identificación de amenazas y proyección de acciones de atención, prevención y mitigación.

Fecha	Participantes	Observaciones
		4. Estrategia de atención educativa para garantizar la continuidad del proceso educativo – Identificando alternativas presentes en el EE que se ubican en la matriz anterior. Propuesta que fue aprobada por parte de Hernando de gestión de riesgo del MEN. En este sentido, el producto a entregar será la matriz de identificación de amenazas y proyecciones de acciones. No obstante, quedó como compromiso que él revisaría al detalle la matriz por si había alguna recomendación.
21/06/2022	- Hernando Macías Álvarez, Profesional. MEN - Angie Vargas, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Laura Buitrago, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Alfonso Puerta, Profesional componente infraestructura, ambientes protectores y seguros. PLAN	En este espacio el profesional del MEN Hernando Macías realizó unas recomendaciones de forma a la matriz de vulnerabilidades y acciones; pero además solicitó que se realizara el pilotaje de esta versión con un Directivo, para poder valorar la comprensión de los ítems.
24/06/2022	- Hernando Macías Álvarez, Profesional. MEN - Angie Vargas, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Laura Buitrago, Profesional componente familia, comunidad y redes. PLAN - Alfonso Puerta, Profesional componente infraestructura, ambientes protectores y seguros. PLAN	El equipo de Fundación PLAN presentó los resultados generados de la aplicación de la matriz con la RE Víctor Samuel Andrade de la ETC Vichada. Dando una valoración positiva de la herramienta y aprobación por parte de Hernando para que esta sea el producto a entregar como parte del Plan de Gestión de Riesgos de los EE con RE focalizadas. La herramienta se denominará Matriz de riesgo.

En términos de avances, dentro de los procesos formativos presenciales y no presenciales con las Residencias Escolares se estuvo adelantando la identificación de amenazas y riesgos desde la propuesta inicial que se tenía desde el equipo PLAN, ahora se tendrán que ajustar y actualizar en el marco de las sesiones virtuales y para ello se dejó como sesión 8 el abordaje de la matriz de riesgo, por lo tanto, solo hasta el siguiente informe se tendrá la versión final de las mismas. Sin embargo, se acordó con el MEN que para este informe se hará entrega de los instrumentos que se tienen en la versión borrador del instrumento anterior.

A corte del 30/06/2022 se cuenta con 89 matrices de vulnerabilidad. La siguiente tabla presenta el porcentaje de ejecución frente al producto 3 del presente informe.

PRODUCTO 3			
Entregar por lo menos el 50% de los planes de riesgos formulados conjuntamente con las residencias escolares focalizadas.	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Planes de Riesgos	89	89	**100 %**

Ver Anexos:

Producto 3 Plan de Riesgos: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *Acta 08 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 17 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 21 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 24 jun 22 MEN – PLAN*
- *Relación de los planes de riesgo a entregar.*
- *Plan de riesgos:* 89 instrumentos de RE.

4.4 Producto N° 4. Entregar el 80% de los planes de trabajo formulados con las ETC para fortalecer a las residencias escolares.

Con el propósito que las Entidades Territoriales Certificadas fortalezcan sus acciones de acompañamiento y gestión es necesario no solo que se apropien de los contenidos técnicos y metodológicos y participen en el seguimiento con las Residencias Escolares; sino que además, de manera concreta establezcan acciones orientadas a su actuar como Secretarias de Educación contemplando no solo sus propias proyecciones sino en articulación con los planes de fortalecimiento que generan las Residencias Escolares.

Es por esto que, se diseñó una herramienta que permita plasmar dichos contenidos para que de esta forma al finalizar este proceso de acompañamiento cada ETC cuente con un plan de trabajo formulado para la mejora de la atención en las RE que incluye acciones para el año 2022 y 2022.

Construir el Plan de trabajo implica para la ETC lo siguiente:

- Conocer los lineamientos técnicos y operativos propuestos.
- Realizar analisis de información de las fichas de caracterización elaboradas a partir del diagnóstico realizado por la Universidad Pedagógica Nacional en 2019, las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento construidos por las residencias escolares en 2021 y 2022.
- Identificar los componentes de atención e indicadores que requieren mayor fortalecimiento.
- Identificar las principales acciones de asistencia técnica a desarrollar con las residencias escolares.
- Identificar las principales acciones de articulación interinstitucional, revisar plan de desarrollo departamental o municipal según el caso.
- Identificar cuales residencias cuentan con autoevaluacion y plan de fortalecimiento y cuales no.
- Seguimiento a la ejecución de los planes de fortalecimiento formulados por las RE en 2021.

- Acompañar el proceso de formación de las residencias escolares que no conocen la propuesta de lineamientos operativos, que no cuentan con autoevaluación ni han formulado plan de fortalecimiento.
- Contemplar los ejes transversales de inclusión, género y gestión emocional en todo el proceso de acompañamiento a las residencias escolares.

Este proceso se inició trabajando dentro del acompañamiento presencial, pero se retoma y actualiza dentro de las sesiones y seguimientos realizados; por tanto, la versión final solo se tendrá hasta el cierre del actual proyecto.

Por el momento, se hará entrega en este informe de los avances que se tienen entregando los archivos de dicho producto.

A corte del 30/06/2022 se cuenta con 24 herramientas de plan de fortalecimiento de las ETC; si bien a todas se les realizo la primera visita donde se dio el primer abordaje, tenemos situaciones como por ejemplo cambios de profesionales de enlace que se encuentran en proceso de reconocimiento de sus RE y de la estrategia en general, o ETC con Residencias que ingresaron nuevas y están interesados en tener primero resultados de sus autoevaluaciones y planes para proyectar el de la ETC desde allí.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de ejecución frente al producto 4 del presente informe.

PRODUCTO 4			
Entregar el 80% de los planes de trabajo formulados con las ETC para fortalecer a las residencias escolares.	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Planes de fortalecimiento de la ETC	24	24	**100 %**

Ver Anexos:
Producto 4 Plan Trabajo ETC: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *Plan fortalecimiento ETC:* 24 instrumentos de las ETC.

4.5 Producto N° 5. Entregar avances del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.

Para el desarrollo del contrato actual entre el MEN y Fundación PLAN se plantean 2 sesiones de seguimiento sobre el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única para los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar.

La siguiente tabla relaciona los temas que se proyectaron para estas 2 sesiones y los abordajes a considerar en los casos que se debe diferenciar si la ETC es Antigua o Nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requieren otro nivel de profundidad.

Estos encuentros se ejecutan desde la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
1	Fortalecimiento pedagógico y curricular	Conceptualización de la Jornada Única. Matrices a trabajar con las RE. Acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.	Currículos integrales para la vida. Matrices a trabajar con las RE. Acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.
2	Fortalecimiento pedagógico y curricular	Revisión de aspectos encontrados en las RE focalizadas respecto a la Jornada Única. Seguimiento a las acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.	

Por otra parte, en la ejecución de las sesiones que se han adelantado hasta el momento ha sido necesario realizar algunos ajustes a los guiones metodológicos dada la particularidad de las ETC, en algunos casos como por ejemplo Putumayo, la ETC es Antigua pero las profesionales son nuevas en la Secretaría entonces requiere tener un abordaje técnico como si fuera ETC Nueva, pero articulando los resultados y avances del proceso de la vigencia anterior.

Para el desarrollo de estas sesiones, se tiene proyectado que la primera se realiza entre los meses de junio y julio; y la segunda para agosto y septiembre. En este sentido a corte del 05/07/2022, se han generado avances en la primera sesión con 17 ETC con la participación de los líderes de la estrategia de Jornada Única, como se relaciona en la siguiente tabla.

TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN JU CORTE AL 05 DE JULIO 2022	TOTAL DE PARTICIPANTES	Nro. ETC SESIÓN 1 JU	Participantes Sesión 1 JU
	37	**17**	**37**

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de ejecución frente al producto 5 del presente informe, aclarando que para este corte no se tiene una meta de cumplimiento solicitada contractualmente; sin embargo, se toma como dato proyectado el 50% en la ejecución de la primera sesión siguiendo el ejemplo de los demás productos.

PRODUCTO 6			
Avances del seguimiento a las ETC para la implementación o fortalecimiento de la JU	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Sesión 1 de seguimiento	15	17	**113 %**

Los porcentajes de avance se explican porque se ha logrado el desarrollo de la primera sesión con más de la mitad de las RE.

Ver Anexos:
***Producto 5 Seguimiento JU con ETC**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Reporte sesiones por ETC y participaciones:* archivo excel que relaciona la sesión realizada con ETC y compila los registros de asistencia.
- *Archivos pdf con los Guiones Metodológicos y ppt* de la primera sesiones con ETC.
- *Carpeta por cada ETC:* en su interior contiene actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas.

4.6 Producto N° 6. Entregar avance del 50% de la implementación de la propuesta para desarrollar la línea 1.

Acción estratégica 1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.

Para esta acción como avance del 50% se entregan de manera anexa dos informes generados por la firma contratada para el proceso ISEGORÍA.

4.6.1 Informe de Levatamiento de la información.

Este documento tiene como fin la presentación el informe de levantamiento de información para la consultoría “Documentación de los resultados del fortalecimiento y cualificación a las residencias escolares en cumplimiento a la meta de educación rural en el marco del plan nacional de desarrollo “pacto por Colombia, pacto por la equidad” para el periodo 2018 – 2022”. Dicho levantamiento se ha venido realizando desde el primero de junio de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C y de manera remota, cuando ha sido requerido.

Hasta el momento, el levantamiento de información sigue en proceso, pues se está agendado diferentes espacios con los diferentes actores con el fin de generar la cobertura de actores necesaria. Ahora bien, a lo largo de este proceso se ha podido identificar buenas prácticas, aciertos y soluciones de mitigación a las dificultades encontradas permitiendo, así, un progreso certero. Así, este documento, además de esta i) presentación, cuenta con tres acápites más que permiten mostrar los avances en este sentido. Estos son: ii) descripción del proceso de levantamiento de información; iii) descripción de las actividades realizadas y de sus participantes y, finalmente iv) las dificultadas halladas y las estrategias de mitigación para estas.

Además, para este informe se hace entrega de los instrumentos de recolección de información.

4.7 Informe borrador del proceso de documentación.

Este documento constituye el informe borrador correspondiente a la consultoría “Documentación de los resultados del fortalecimiento y cualificación a las residencias escolares en cumplimiento a la meta de educación rural en el marco del plan nacional de desarrollo “pacto por Colombia, pacto por la equidad” para el periodo 2018 – 2022” el cual se realiza a partir de revisión documental y levantamiento de información cuantitativa y cualitativa con actores del Ministerio de Educación Nacional (MEN), de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) en Educación y de

las Residencias Escolares (RE) a nivel nacional. A partir de la triangulación de ambos procesos, se presentan los resultados del fortalecimiento y cualificación de las RE.

La mirada de la atención en las Residencias Escolares parte de los componentes para la atención que son 1) Componente administrativo y de gestión 2) Componente familia, comunidad y redes 3) Componente pedagógico y de vida cotidiana 4) Componente de salud y nutrición y 5) Componente de infraestructura y ambientes protectores y seguros. Estos componentes se resumen en cuatro grandes categorías en las cuales se presentan los hallazgos del estudio: componente administrativo; de inversión; pedagógico y de gestión comunitaria. Asimismo, con el fin de dilucidar de forma acertada los procesos de fortalecimiento de las RE se debe comprender los enfoques que son transversales a la ejecución de la estrategia de las RE siendo estos el enfoque étnico; diferencial; de género y gestión emocional.

Para recoger la información necesaria se planteó un proceso de levantamiento de información mixto. Este incluyó revisión documental y análisis de fuentes secundarias, así como un levantamiento de información primaria desde un acercamiento cualitativo a partir de entrevistas y cuantitativo a partir de encuestas. En el proceso de revisión documental se realizó un barrido uno a uno de los documentos de las carpetas organizadas y presentadas para esta sistematización por parte de Fundación PLAN los cuales fueron categorizados de acuerdo con las variables propuestas por los términos de referencia de consultoría y analizados en un software asistido de análisis cualitativo.

Con respecto al proceso de levantamiento de información primaria, para el componente cualitativo se han realizado entrevistas semiestructuradas con personal de las Residencias Escolares, funcionarios de las Entidades Territoriales Certificadas y un grupo focal con las personas funcionarias públicas del Ministerio de Educación Nacional. Y para el componente cuantitativo se han realizado encuestas a personas funcionarias del Ministerio Nacional de Educación, personas funcionarias de las Entidades Territoriales Certificadas y a personal de las Residencias Escolares de manera remota y presencial. Así, a partir de la sistematización, análisis y triangulación de la información mixta obtenidas, se exponen los hallazgos del estudio.

Inicialmente, en lo que se refería a la cobertura y a la selección en la muestra, se establecía la importancia del desarrollo de las actividades del levantamiento de información y del foco de análisis en las 30 Entidades Territoriales Certificadas que implementan la estrategia de residencia escolar. Por otro lado, durante la realización del grupo focal con el Ministerio de Educación, se encontró la oportunidad de profundizar en el levantamiento de información con el por medio entrevistas con la Ministra de Educación, Viceministra, una persona funcionaria del área de planeación y un actor clave para todo el proceso de RE.

Acción estratégica 2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.

De acuerdo con lo propuesto en la estrategia de comunicaciones para la difusión de los contenidos en las redes sociales, en el que se propuso generar conversación a partir de los logros generados por parte de la estrategia de Residencias Escolares, en el que desde la anécdota se narrara las acciones realizadas, los desafíos encontrados, como los testimonios de las diferentes personas, sobre todo, de niñas, niños y adolescentes, que resalten los resultados del proceso de implementación de la estrategia.

Por lo anterior, se buscó que la creación de los contenidos se basara en hitos claves de la implementación de la estrategia de Residencias Escolares, que permitiera narrar dichos aprendizajes, como también, dar un mayor contexto a las personas que apenas se aproximan a conocer sobre las Residencias escolares.

Es así, que se tendrán 5 paquetes de piezas gráficas, que incluye, videos e imágenes, basados en los siguientes hitos:

Paquete gráfico 1.

Pieza 1.1: ¿Qué son las Residencias Escolares?
Tipo de producto: Video
Tiempo: 2 min

Pieza 1.2: ¿Qué son las Residencias Escolares?
Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 1.3: ¿Qué son las Residencias Escolares?
Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de un estudiante
Tamaño: 1080 x 1080

Pieza 1.4: ¿Qué son las Residencias Escolares?
Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una persona docente
Tamaño: 1080 x 1080

Paquete gráfico 2

Pieza 2.1: ¿Dónde se encuentran las R.E.?
Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva con el mapa
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 2.2: ¿Dónde se encuentran las R.E.?
Tipo de producto: Video corto_ RE1
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 2.3: ¿Dónde se encuentran las R.E.?
Tipo de producto: Imagen Info_ Población se ha alcanzado
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 2.4: ¿Dónde se encuentran las R.E.?
Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una ETC
Tamaño: 1920 x 1080

Paquete gráfico 3

Pieza 3.1: ¿Cómo se conforman las R.E.?
Tipo de producto: Imagen_ Testimonio ETC
Tamaño: 1080 x 1080

Pieza 3.2: ¿Cómo se conforman las R.E.?

Tipo de producto: Entrevista_ ETC
Tamaño: Artículo

Pieza 3.3: ¿Cómo se conforman las R.E.?
Tipo de producto: Video corto_ Acciones desde las ETC.
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 3.4: ¿Cómo se conforman las R.E.?
Tipo de producto: Imagen info_ Acciones para una ruralidad mejor
Tamaño: 1080 x 1080

Paquete gráfico 4

Pieza 4.1: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre?
Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas
Tamaño: 1080 x 1080

Pieza 4.2: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre?
Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 1
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 4.3: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre?
Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 4.4: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre?
Tipo de producto: Imagen info_ Estadística
Tamaño: 1080 x 1080

Paquete gráfico 5

Pieza 5.1: ¿Ambiente sano e igualdad de género?
Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas
Tamaño: 1080 x 1080

Pieza 5.2: ¿Ambiente sano e igualdad de género?
Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 1
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 5.3: ¿Ambiente sano e igualdad de género?
Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2
Tamaño: 1920 x 1080

Pieza 5.4: ¿Ambiente sano e igualdad de género?
Tipo de producto: Imagen info_ Estadística
Tamaño: 1080 x 1080

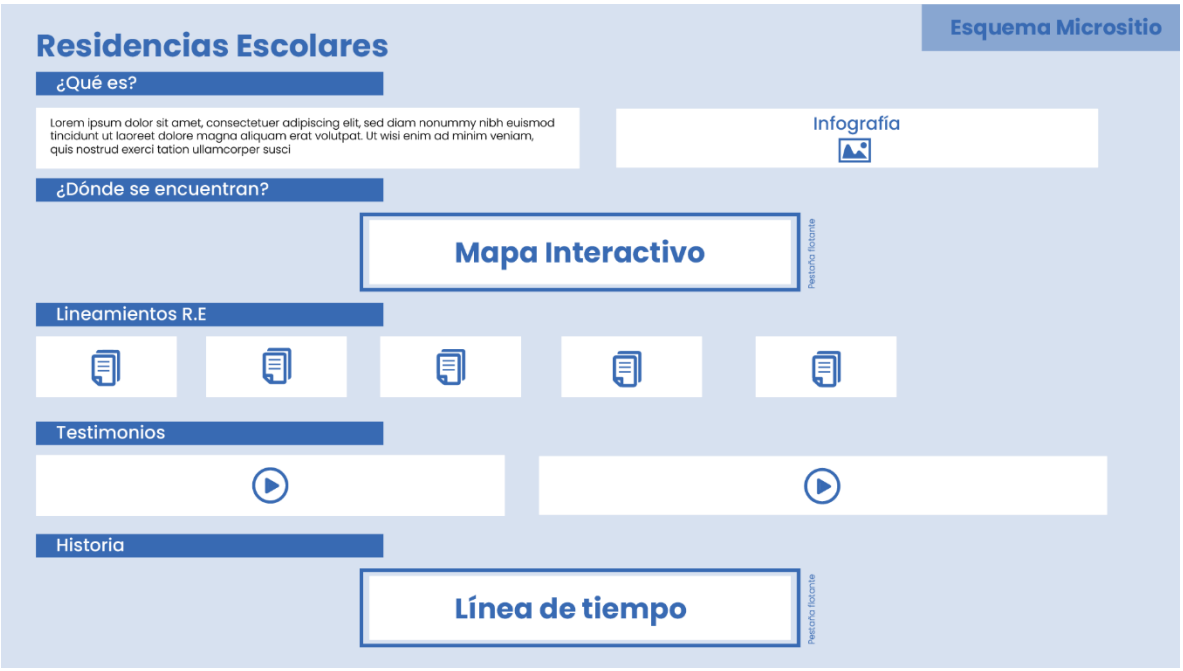
En total son 20 piezas gráficas que, desde las redes sociales del Ministerio de Educación, podrán utilizar para publicar en sus redes sociales.

A la entrega del presente informe, se entregan 10 piezas, las cuales hacen parte de los paquetes gráficos 1, 2 y 3.

Acción estratégica 3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.

3.1 Elaborar una propuesta de contenidos para cada una de las secciones a partir de los insumos aportados por el Ministerio de Educación Nacional. La propuesta debe incluir la metodología para el diseño de contenidos, una propuesta de calendario editorial para definir la forma de publicación, una guía de estilo, el concepto gráfico (acorde con la línea institucional del MEN) y tono de comunicación, así como los guiones técnicos y literarios de los productos multimedia.

A continuación, se adjunta el esquema para la creación y diseño del micrositio:



Dicho esquema fue validado con el MEN previamente. A continuación, se desglosa el porcentaje de avance de los títulos que componen el micrositio.

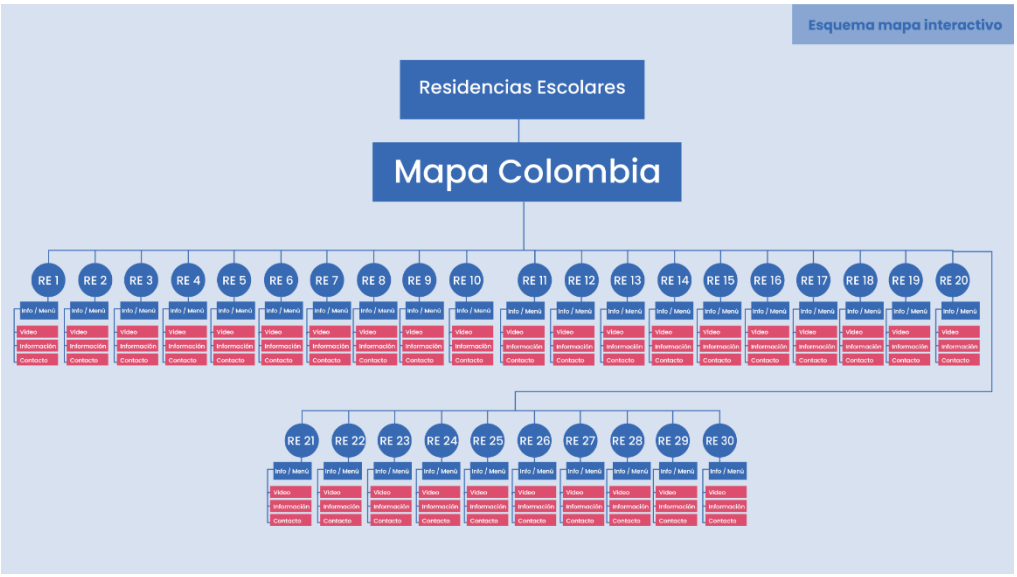
¿Qué es? – 0%

Esta será la introducción de lo qué son las Residencia Escolar, teniendo como principal producto la infografía diseñada a partir de la información recolectada del punto 1.1. de la Acción Estratégica. En el que, a partir de los datos estadísticos, se dé a conocer y se evidencien los impactos positivos que tuvo la R.E.

El desarrollo de la infografía avanzará de acuerdo con la entrega y visto bueno de la información recolectada, de manera que se tiene proyectado el comienzo de su diseño a partir de la tercera semana de julio.

¿Dónde se encuentran? - 15%

El mapa interactivo fue diseñado con la plataforma de Genially, la cual fue revisada por la oficina de seguridad (OTSI) del MEN, que, tras dos escaneos a la plataforma, arrojó que es una plataforma sin temas de alto riesgo. Tras esta validación, se continuó con el diseño bajo la estructura del siguiente esquema:



La estructura del mapa tiene una portada inicial en el que se encuentra el nombre de "Residencias Escolares" y que invita a dar clic para explorar el mapa interactivo. Al entrar al mapa se encuentra el mapa de Colombia con los íconos de las ETC que están implementando la estrategia de Residencias Escolares. En cada uno de los íconos, está el nombre de las ETC y se encuentra otros tres iconos en el que se puede obtener información sobre la cantidad de estudiantes, contacto y video de una experiencia significativa.

Al momento del informe, se encuentra diseñada la parte gráfica de 22 Residencias Escolares, se tiene desarrollada completamente la **ETC de Bolívar,** y se solicitó al MEN, el cargue de los videos a su canal oficial de YouTube**.** Quedaría pendiente completar los textos de las 21 Residencias faltantes, e incorporar al mapa las 8 Residencias Escolares que están próximas a grabar.

Para la grabación de las 8 experiencias significativas que faltan, se hará proceso de selección de un proveedor, quien, por medio de una convocatoria abierta, podrá postularse para la creación de los videos de las experiencias significativas. Para esto se generaron unos Términos de Referencia que fueron revisados por MEN, se espera que la contratación surja en el mes de julio y los vídeos se culminen para el mes de agosto.

El mapa se puede consultar en el siguiente enlace: **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**https://view.genial.ly/62c066586844b100114c84bc

Documentos orientadores - 10%

En este apartado se incluirán documentos generados y construidos para el mejoramiento del funcionamiento de las Residencias Escolares, por lo que en este apartado se encontrarán algunos cómo:

- Resumen_ Lineamientos técnicos
- Cartilla_ Metodología fortalecimiento a docentes y directivos en estrategias pedagógico
- Lineamientos técnicos y operativos RE
- Guía Metodológica_ Autoevaluación

- Lineamientos_ Vida cotidiana en RE
- Ideas para aprender y jugar

Los documentos aquí descritos se podrán cambiar por otros títulos o agregarse nuevos lineamientos de acuerdo con la necesidad o interés del Ministerio de Educación.

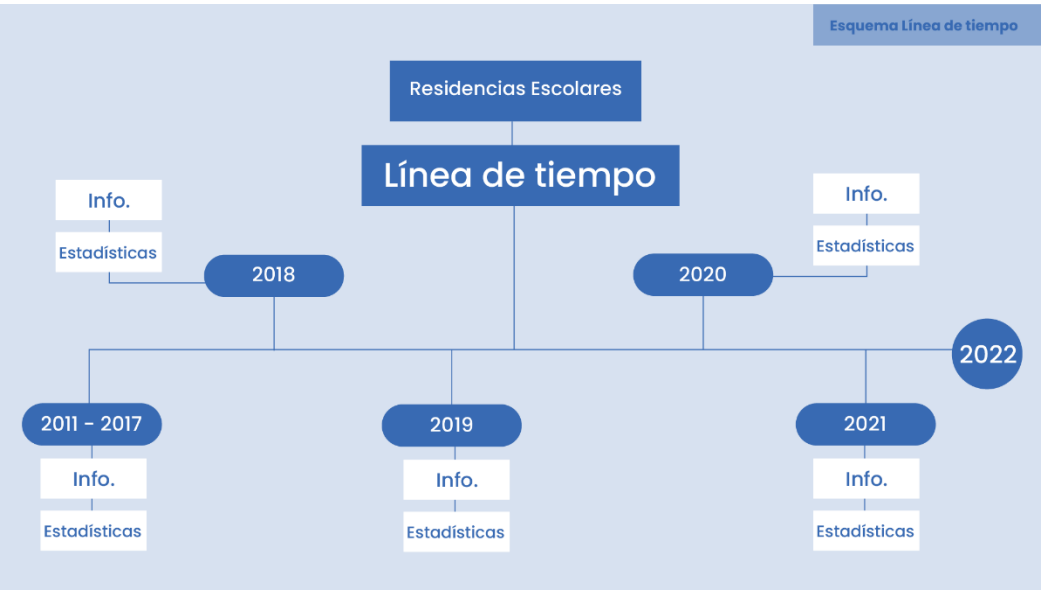
Testimonios 10%

Tras los diferentes Encuentros Nacionales de Residencias Escolares, que han dado lugar a escuchar de primera mano las voces de las y los funcionarios de las ETC, docentes, familias y estudiantes que han sido parte de la estrategia. Este apartado, trae aquellos testimonios que tuvieron mayor significancia y evidencian los cambios positivos en las Residencias Escolares. Además, se contará con palabras de la Ministra de Educación.

Se presentan algunos de los testimonios a modo de ejemplo.

Historia 15%

La Línea de tiempo fue realizada con la plataforma de Genially, la cual fue diseñada de acuerdo con el siguiente esquema:



La línea de tiempo, busca generar una cronología con de los sucesos más relevantes de la historia de las Residencias Escolares, haciendo especial énfasis en las acciones implementadas a partir del año 2018.

Para este informe se comparte la línea gráfica diseñada, con la información clave de cada una de las fechas, queda pendiente revisión de textos y animación de los elementos que componen la línea gráfica.

La línea del tiempo se puede consultar en el siguiente enlace
https://view.genial.ly/62c06bb21236d80011743937

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de ejecución frente al producto 6 del presente informe, acorde a la entrega del 50%.

PRODUCTO 6			
Entregar avance del 50% de la implementación de la propuesta para desarrollar la línea 1.	**PROYECTADO**	**EJECUTADO**	**%**
Informe de levantamiento de información	1	1	**100 %**
Instrumentos de recolección de información	4	4	**100 %**
Informe borrador de documentación	1	1	**100 %**
Esquema de micrositio	1	1	**100 %**
Mapa interactivo	1	1	**100%**
Documentos de consulta	1	1	**100%**
Testimonios	1	1	**100%**
Línea de tiempo	1	1	**100%**
Paquete gráfico	10	10	**100%**

Ver Anexos:

Producto 6 Documentación y divulgación*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Acción estrategica 1:* en su interior contiene *Informe Levantamiento de información, instrumentos de recolección de información e informe de borrador de documentación.*
- *Acciones estrategias 2 y 3: en su interiore contiene esquema de microstio, aprobación de la plataforma testimonios, paquetes gráficos, documentos orientadores y Términos de Referencia.*

5. ANEXOS.

Los anexos que se relacionan a continuación se pueden consultar en el siguiente enlace y en la USB que será entregada a la Subdirección de Permanencia del MEN.

https://planinternational-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kramirez_plan_org_co/ErhD9Urk5LJJlDCFuRJwYFABrThOn_iZ1RQmkQTdANKKoA?e=ey9hep

Línea 1 Documentación y divulgación: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *Acta 18 may 22 PLAN – ISEGORIA*
- *Acta 01 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 05 jul 22 MEN – PLAN*

Línea 2 ETC*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Visita ETC:* en su interior se encuentran los soportes de la visita a la ETC Yopal y el comunicado de la Secretaria que sustenta porque se realizó la visita hasta el 12 de mayo.
- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt de las 3 primeras sesiones con ETC.
- *Carpeta por cada ETC:* en su interior contiene actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas.
- *Reporte sesiones por ETC y participaciones:* archivo excel que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.

Línea 3 RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones con RE, en una subcarpeta están las 6 de RE, y en la otra las 2 de JU.
- *Proceso Formativo JU:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 2 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones JU y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.
- *Proceso Formativo RE:* en su interior tiene *Carpeta por cada ETC* con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las 6 sesiones realizadas y el *Reporte sesiones RE y participaciones* que relaciona las sesiones realizadas por ETC y RE, y compila los registros de asistencia.

Producto 1 Visita RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt para el proceso formativo presencial con RE Antiguas y Nuevas.
- *Reporte del proceso formativo presencial:* archivo excel que relaciona las visitas realizadas.
- *Restricción de misiones 16 al 22 jun:* pdf con los soportes correo que sustentan la situación de reprogramación de visitas.
- *PDF compilado por cada visita:* el pdf contiene en su interior acta, registro de asistencia y ppt.

***Producto 2 Auto Plan Bioseguridad**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Autoevaluación y Plan:* carpeta que contiene reporte de las herramientas a entregar y 168 instrumentos de RE.
- *Bioseguridad limpieza desinfección:* carpeta que contiene reporte de las herramientas a entregar y 50 instrumentos de RE.

Producto 3 Plan de Riesgos: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *Acta 08 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 17 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 21 jun 22 MEN – PLAN*
- *Acta 24 jun 22 MEN – PLAN*
- *Relación de los planes de riesgo a entregar.*
- *Plan de riesgos:* 89 instrumentos de RE.

Producto 4 Plan Trabajo ETC: carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos.

- *Plan fortalecimiento ETC:* 24 instrumentos de las ETC.

***Producto 5 Seguimiento JU con ETC**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Reporte sesiones por ETC y participaciones:* archivo excel que relaciona la sesión realizada con ETC y compila los registros de asistencia.
- *Archivos pdf con los Guiones Metodológicos y ppt* de la primera sesiones con ETC.
- *Carpeta por cada ETC:* en su interior contiene actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas.

***Producto 6 Documentación y divulgación**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Acción estrategica 1:* en su interior contiene *Informe Levantamiento de información, instrumentos de recolección de información e informe de borrador de documentación.*
- *Acciones estrategias 2 y 3: en su interiore contiene esquema de microstio, aprobación de la plataforma testimonios, paquetes gráficos, documentos orientadores y Términos de Referencia.*